



Plaza de Toros de Madrid

GRAN NOVILLADA

que se verificará (si el tiempo no lo impide)

EL LUNES 15 DE AGOSTO DE 1904

Festividad de la Asunción de Nuestra Señora

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS, desecho de tienta y cerrado, con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de

Don Luis Patricio

de Coruche (Portugal).

LIDIADORES

PICADORES.—Manuel Santiago (*Masenga*), José Codes (*Melones chico*), Maximino Rejón (*Cuatro dedos*), Vicente Blanes (*Ronquillo*), Eleno Fernández (*Agujetillas*), Fernando Montalvo y Alfonso Sánchez (*Pagán*); en el caso de inutilizarse los siete, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Antonio Boto (Regaterín)
Gregorio Taravillo (Platerito)
Tomás Alarcón (Mazzantinito)

BANDERILLEROS.—Juan Antonio Megía, Crispín García (*Rubito de Zaragoza*) y Juan Cecilio (*Puntere*); Manuel Romero (*Manolé*), Matías Aznar (*Armillita*), José María Morales (*Perdigón*) y Ruperto Navas (*Navitas*); José Rogel (*Valencia*), Justo Sánchez (*Zurini*), Manuel de Usa (*Galleguito*) y Francisco Galvez (*Pollo de Valencia*).

PUNTILLERO.—Manuel Navidades (*Harinas*).

EN LOS TOROS TERCERO Y QUINTO

hará su presentación el célebre sugestionador de toros

Don Tancredo López

considerado por su temeridad y arrojo, como **EL REY DEL VALOR**, el cual ejecutará su experimento en la forma siguiente:

Antes de abrir la puerta de los toriles se colocará en el centro del redondel, sobre un pedestal de medio metro de altura, **Don Tancredo** y previo aviso del citado sugestionador, se soltará el **TERCERO** y **QUINTO TORO** respectivamente, permaneciendo **Don Tancredo** inmóvil en su sitio, esperando la acometida de la fiera sin temor ni recelo de que esta llegue á él.

Terminadas estas pruebas serán lidiados los toros por las cuadrillas correspondientes.

Don Tancredo López ruega al público guarde el mayor silencio durante la suerte.



La corrida empezará á las CINCO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

IMPORTANTE.—EL LUNES 15, de nueve á doce de la mañana, se podrán ver los toros en los corrales de la Plaza, previa la presentación del billete de la corrida.

Los billetes para esta corrida se venderán en el Despacho de la calle de Sevilla, el DOMINGO 14 de Agosto de cinco de la tarde al anochecer.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	Sol	S. y S.	Sombra	
Lendidos.....	Barreras.....	1.50	3	5
	Contrabarreras.....	1.25	2	3
	Delanteras.....	1.25	2	3
	Filas de la 1.ª á la 11.ª y Tabloncillo.....	1	1.50	2
Meseta del Toril.....	Balconillos y Sobrepuertas.....	1	"	2
	Delanteras.....	2	"	"
Gradas.....	Filas 1.ª y 2.ª.....	1	"	"
	Delanteras.....	1.50	2.50	4
	Filas de la 1.ª á la 4.ª y Tabloncillo.....	1	1.50	1.75
Andanadas.....	Balconillos.....	1	1.50	1.75
	Delanteras.....	1.25	1.50	2
	Filas de la 1.ª á la 4.ª y Tabloncillo.....	0.80	1.25	1.50
Palcos.....	Balconillos.....	0.80	"	1.50
	Con diez entradas.....	10	20	25

Toda localidad pagará el 15 por 100 de impuesto, con arreglo á la nueva ley del timbre

Los billetes sobrantes, si los hubiere se venderán el Lunes 15, día de la corrida, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, y en los Despachos de la Plaza de Toros, desde las tres en adelante. Se advierte que después de comprados los billetes no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada; no se darán contraseñas de salida y los que no sean de pecho necesitan billete.

R. Velasco, Imp., Marqués de Santa Ana, 11.